

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 81/2023
SEPTIEMBRE 2023
18/09/2023 al 22/09/2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
05/10/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 81/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 18/09/2023 al 22/09/2023. –

DCTO. N° 1870 (18/09/2023): Promulgando Ord. N° 8599/23, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 14 de septiembre de 2023, mediante la cual se aprueba un régimen excepcional de facilidades de pago aplicable para la extinción total de obligaciones tributarias, sus intereses devengados y multas aplicadas, establecidas en el Código Tributario; exigidas al 31 de agosto de 2023. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 69/2023).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1870.pdf>

DCTO. N° 1871 (18/09/2023): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS CIENTO -----
----- CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 159.600,00), solicitada por la Lic. Ivana Roldán, Administradora de los Consejos Multisectoriales, como aporte económico del Ejecutivo Municipal para el pago de honorarios del intérprete Sr. PABLO GABRIEL LIISTRO, D.N.I N° 29.741.861; quién prestara servicios en la Feria de Colectividades y en la Jornada de Autismo. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1871.pdf>

DCTO. N° 1872 (18/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 (\$ 1.454.250.00), requerida por la Presidenta de la Liga Catamarqueña de Fútbol, Sra. MARÍA SYLVIA JIMENEZ, D.N.I N° 30.117.989, para solventar los gastos de alojamiento de la Selección sub 20 del ascenso de la Asociación de Fútbol Argentino; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1872.pdf>

DCTO. N° 1873 (18/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor de la Sra. BERTA DEL CARMEN LOPEZ, D.N.I N°5.395.823, para poder solventar los gastos relativos a la realización del festejo por el Día del Jubilar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1873.pdf>

DCTO. N° 1874 (18/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

240.000,00), a favor de la Sra. FANY VASQUEZ CARUAJULCA, D.N.I N° 95.906.052, para afrontar los gastos relativos a su participación en el Encuentro Nacional de la Marinera Norteña; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1874.pdf>

DCTO. N° 1875 (18/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), a favor del Sr. OMAR MAXIMILIANO SAQUILAN, D.N.I N° 32.681.831, para afrontar los gastos que demande la organización de la “Copa Capital de Ciclismo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1875.pdf>

DCTO. N° 1876 (18/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Pbro. SALVADOR ARMENGOL ACEVEDO, D.N.I N° 14.324.132, para afrontar los gastos que demande la refacción y arreglos de cloacas del templo de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1876.pdf>

DCTO. N° 1877 (18/09/2023): Modificando, retroactivamente al 31 de Julio de 2023, el ----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT N° 1 de fecha 02 Enero 2023, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS DOS CON 41/100 (\$ 33.941.116.902,41), conforme se indica en los Anexos I y II. Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal”, Anexo III aprobado por Decreto INT N° 01, de fecha 02 de Enero de 2023, la partida de recursos de la Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican a continuación:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION
21	1	3	26	Convenio Plan “Argentina Hace” – Remodelación Plaza los Ceibos

CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

INCORPORAR:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION
457	Convenio Plan “Argentina Hace” – Remodelación

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Plaza los Ceibos

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1877.pdf>

DCTO. N° 1878 (18/09/2023): Otorgando ayuda económica a favor de la Directora Provincial ----- Casa Activa, Sra. ANALÍA SOLEDAD QUIPILDOR, D.N.I. N° 26.593.486, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), destinado a la compra de un equipo de música que será utilizado en los distintos talleres y actividades que se desarrollan en la mencionada Institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1878.pdf>

DCTO. N° 1879 (19/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00), a favor por la Sra. DANA AGOSTINA ESPINOSA, D.N.I N° 43.532.381, para afrontar los gastos relativos su participación en el Congreso Nacional de Ciencias Económicas en la ciudad de La Plata; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1879.pdf>

DCTO. N° 1880 (19/09/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N°245, ---- titularidad del Sr. RAÚL GUALBERTO SOSA, D.N.I N° 8.044.017, a favor del Sr. FRANCO RAÚL SOSA, D.N.I N° 27.496.373, autorizando a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio OMB-970.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1880.pdf>

DCTO. N° 1881 (19/09/2023): Aceptando retroactivamente a partir del día 15 de Agosto de -- 2.023, la renuncia presentada por el empleado Sr. HÉCTOR DEL VALLE APARICIO, D.N.I N° 14.601.870, Leg. N° 4043, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; por acogerse a la Prestación de: PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05. Haciendo Lugar al pago de la bonificación especial previsto en el Art. 35° del E.O.E.M, solicitado por el empleado mencionado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1881.pdf>

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1882 (19/09/2023): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de ----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en el Anexo único adjunto, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 225.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1882.pdf>

DCTO. N° 1883 (19/09/2023): Otorgando a partir del día 15 de Agosto de 2.023 inclusive, --- Licencia por cargos electivos o de representación política -sin goce de haberes-, con retención del cargo de revista, a la agente ABOGADA MARÍA LAURA CODEVILLA, D.N.I N° 29.651.378, Leg. N° 7073, Cat. 08, Planta Permanente, con prestación de servicios en el Juzgado Municipal de Faltas N°1.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1883.pdf>

DCTO. N° 1884 (19/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de cada una de las personas que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1884.pdf>

DCTO. N° 1885 (19/09/2023): Aceptando a partir del día 01 de Septiembre de 2.023, la ----- renuncia presentada por el agente ROBIN HUGO ALBERTO, D.N.I N° 17.240.446, Leg. N° 5171, Cat. 09, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en área de la Subsecretaría de Higiene Urbana, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; por acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1885.pdf>

DCTO. N° 1886 (19/09/2023): Aceptando a partir del día 01 de Septiembre de 2.023, la ----- renuncia presentada por el agente OSCAR WALTER DE JESÚS GUZMÁN, D.N.I N° 12.433.245, Leg. N° 3309, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Administración de Bromatología, de la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, al cargo que desempeña en esta comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1886.pdf>

DCTO. N° 1887 (19/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000.00), a favor del Sr. PABLO JAVIER LLAMPA, D.N.I N° 32.628.532, para solventar parte de los gastos de la intervención en la competencia deportiva “Catamarca Fighting Championship”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1887.pdf>

DCTO. N° 1888 (19/09/2023): Declarando asueto administrativo, el día 21 de septiembre de -
----- 2.023, para todo el personal dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, con motivo de conmemorarse el “Día de la Sanidad” en la República Argentina. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 72/2023).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1888.pdf>

DCTO. N° 1889 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ANA LAURA VEGA, D.N.I N° 35.201.519, para afrontar los gastos relativos a la cirugía de ojos, a la que debe ser sometida su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1889.pdf>

DCTO. N° 1890 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. SAMIR NAIN BALUT, D.N.I N° 30.207.152, Presidente del Centro Vecinal Amanecer del Norte, para afrontar los gastos que demande la organización de la Feria de Emprendedores; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1890.pdf>

DCTO. N° 1891 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. GUSTAVO MIGUEL SANCHEZ MUT, D.N.I N° 27.705.360, Sub Director de Relaciones Institucionales de la Policía de la Provincia, para afrontar los gastos relativos a la organización del “Primer

Seminario Regional de Relaciones Públicas”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1891.pdf>

DCTO. N° 1892 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor del Sr. RUBÉN GUILLERMO VEGA, D.N.I N° 14.058.685, Presidente de Catamarca Ajedrez Asociación Civil, para afrontar los gastos relativos a la organización del Torneo Internacional Circuito Minero de Ajedrez; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1892.pdf>

DCTO. N° 1893 (20/09/2023): Modificando, en su parte pertinente, el Decreto N° 1915/2022 -----
----- de fecha 08 de noviembre de 2022. Aprobando en todas sus partes, el Convenio de Pago de fecha 18 de agosto de 2023, celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. BIAGIO AMMIRATI D.N.I N° 28.946.784, como Administrador Provisorio de la Sucesión de su padre Don Pascual Ammirati, y como apoderado de la Sra. ELSA ESTHER PALACIOS, D.N.I N° 3.911.729, propietarios de la parcela expropiada, identificada como remanente de la parcela M.C N° 07-24-90-1459; aprobando el pago a favor de la SUCESION AMMIRATI, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 371.250.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1893.pdf>

DCTO. N° 1894 (20/09/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 330, -
----- Titularidad de la Sra. BAZÁN MARIA ANGÉLICA, D.N.I N° 24.309.805, a favor del Sr. ARMOYA JOAQUÍN EDUARDO, D.N.I N° 34.323.570, autorizando a prestar el servicio público de Remis y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2509/92, modificada por Ord. N° 6657/16; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio AC-242-RQ.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1894.pdf>

DCTO. N° 1895 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA -
----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr. FERNANDO HERNÁN CASTILLO, D.N.I N° 35.387.975, para afrontar los gastos que demande la participación de su hija en Torneo de Ciclismo Infante Juvenil; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1895.pdf>

DCTO. N° 1896 (20/09/2023): Rectificando el Artículo 2° del Decreto DECTO-2023-1542-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 16 de Agosto de 2.023, en lo que se refiere a la emisión de la Orden de Pago, estableciéndose que donde dice “Habilitado Pagador” debe decir “Sra. Herrera Susana Beatriz, DNI N°22.291.061”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1896.pdf>

DCTO. N° 1897 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 390.000,00), a favor de la FEDERACIÓN CATAMARQUEÑA DE NATACIÓN y solicitada por su Presidenta Sra. Mariana Silvana Romero, D.N.I N° 23.440.534, destinada a afrontar los gastos relativos al transporte del equipo de Natación para participar en un Torneo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1897.pdf>

DCTO. N° 1898 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 565.000,00), a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1898.pdf>

DCTO. N° 1899 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica a favor del joven artista Sr. -----
----- FRANCO ALEXIS MIGLIA, D.N.I N° 36.221.398, responsable de la confección del mural de alta precisión del jugador argentino Leonel Messi, situado en la rotonda del C.A.P.E. en Avda. Presidente Castillo, por la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.315.500,00; destinada a saldar las altas erogaciones contraídas para la realización del mencionado mural. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1899.pdf>

DCTO. N° 1900 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1900.pdf>

DCTO. N° 1901 (20/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de la Sra. IRINA JULISA BONDARUK, D.N.I N° 40.599.648, en representación del Comité Organizativo “Catamarca Extrema”, para solventar parte de los gastos que demandara la organización del evento de OCR “Thor Race”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1901.pdf>

DCTO. N° 1902 (20/09/2023): Rectificando el Artículo N° 2 del DECTO-2023-1806-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 8 de Septiembre de 2023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES con 00/100 Ctvo. (\$122.293,00), a favor de la Sra. Natalia CANO, D.N.I. N° 22.471.402 (CBU N° 0170258540000003651715 – BANCO BBVA). –”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1902.pdf>

DCTO. N° 1903 (20/09/2023): Aceptando a partir del día 01 de Septiembre de 2023, la -----
----- renuncia presentada por la agente GABRIELA YASMIN NANCY MOLINA, D.N.I N° 16.758.764, Leg. N° 3834, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, al cargo que desempeña en esta comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1903.pdf>

DCTO. N° 1904 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000.00), a favor del Sr. BALTAZAR NORIA, D.N.I N° 44.571.049, para solventar los gastos que demandara su participación en la pelea de Boxeo, televisada por TyC Sport; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1904.pdf>

DCTO. N° 1905 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$
160.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1905.pdf>

DCTO. N° 1906 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr.
GUILLERMO GREGORIO AYBAR D.N.I N° 32.628.799, para afrontar los gastos relativos
al tratamiento médico al que debe ser sometida su hija; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1906.pdf>

DCTO. N° 1907 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ROMINA
GISELLE SAQUILÁN, D.N.I N° 32.027.937, para afrontar los gastos relativos a la
participación los niños y jóvenes de la Escuela Taekwondo Fénix en Torneo Interprovincial;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1907.pdf>

DCTO. N° 1908 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. SILVIA -----
----- ELIZABETH HEREDIA, D.N.I N° 32.456.992, por la suma
de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), Prof. de Zumba del
Polideportivo Sur Prof. Ramón Quiebra Castillo, para solventar parte de los gastos que
ocasionara la organización del festejo del día del estudiante y de la Primavera en las
instalaciones del mencionado predio; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1908.pdf>

DCTO. N° 1909 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00), a favor del Sr.
RICARDO WALTER FLORIS, D.N.I N° 21.949.396, para afrontar los gastos relativos a la
participación de su hija en Torneo WTA de tipo profesional; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1909.pdf>

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1910 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 430.000,00), a favor del Sr. NICOLÁS RICARDO OLIVERA, D.N.I N° 24.605.591, Pastor de la Iglesia Cristiana Auditorio Nuevo Tiempo, para afrontar los gastos relativos a la organización del evento Cristiano de Música, Teatro, Danza y Testimonios; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1910.pdf>

DCTO. N° 1911 (21/09/2023): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de derechos posesorios -
----- otorgada oportunamente a la Sra. CORONEL YESICA NOELIA, D.N.I N° 32.027.748, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana "O", Lote N°23, instrumentada mediante Decreto I.M N° 848, de fecha 06 de Junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1911.pdf>

DCTO. N° 1912 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor del Sr. CESAR NORMANDO CRUZ, Cedula de Identidad Mercosur- D.N.I N° 17313795, para afrontar parte de los gastos que demandara su presencia en nuestra Provincia para realizar la actividad deportiva "Scouting- Filtro- Captación", destinada a jóvenes futbolistas desde la categoría 2015 a 2007; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1912.pdf>

DCTO. N° 1913 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS
----- MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 2.665.000,00), a favor de cada una de las personas que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1913.pdf>

DCTO. N° 1914 (21/09/2023): Otorgando ayuda económica a favor de las personas que se ----
----- detallan, en su carácter Presidentes de Cooperativas de Trabajo: en la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.809.600,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907 - Cooperativa de Trabajo "San Agustín" Ltda.; en la suma de PESOS UN

MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$1.372.000,00) a favor de la Sra. Ramona Emperatriz Romero, D.N.I N° 17.028.592 - Cooperativa d Trabajo “Fe” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 1.312.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 264.000,00) a favor del Sr. LUIS ALBERTO RAMÍREZ, D.N.I N° 33.550.409 - Cooperativa de Trabajo “Nuestro Barrio 1000 Viviendas” Ltda., en la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) a favor de la Sra. SELVA YOLANDA NIEVA, D.N.I N° 32.456.908 - Cooperativa de Trabajo “Unidos por el Barrio” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.280.000,00) a favor de la Sra. CAROLINA REALES, D.N.I N° 38.225.069 - Cooperativa de Trabajo “La Norteña” Ltda., en la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) a favor de la Sra. ADRIANA DEL VALLE RAMÍREZ, D.N.I N° 22.751.951 – Cooperativa de Trabajo “Niño Jesús” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.980.000,00) a favor de la Cooperativa de Trabajo “Independencia” Ltda.; sumas que serán destinadas a colaborar con sus cooperativistas e incentivar sus labores de colaboración y ayuda mutua.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1914.pdf>

DCTO. N° 1915 (22/09/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N°473 a la Sra. SABINA -----
----- YOLANDA ESTEVEZ, D.N.I N° 28.203.666, por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella y exceptuando por un año a la Sra. Estevez, de lo establecido en su art 6° y del inc a) art. 20°; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AF-625-WA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1915.pdf>

DCTO. N° 1916 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. MAXIMILIANO DANIEL VERGARA, D.N.I N° 34.129.206, destinada a solventar el gasto que ocasionara la compra de un buzo de rally homologado, para poder seguir participando de las próximas carreras; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1916.pdf>

DCTO. N° 1917 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 42.780,00), a favor de la Sra. RITA ANDREA LOPEZ, D.N.I N° 30.805.685,

destinada a solventar los gastos que ocasionara la compra de elementos deportivos necesarios para que su hijo pueda seguir practicando boxeo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1917.pdf>

DCTO. N° 1918 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 125.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1918.pdf>

DCTO. N° 1919 (22/09/2023): Otorgando segunda ayuda económica por la suma de PESOS - ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. MÁXIMO ROQUE REARTES, D.N.I N° 33.550.475; Director de la Escuela Catamarca Taekwondo-do I.T.F.3, para afrontar los gastos relativos a su participación en el curso de instructor internacional de Taekwondo-do itf; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1919.pdf>

DCTO. N° 1920 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ---- -----MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. EDMUNDO JOSÉ ADOLFO AGÜERO D.N.I N° 8.043.990, para afrontar los gastos relativos a la participación en el evento deportivo organizado por la Secretaria de Extensión Universitaria “II Edición de Hacemos Patria”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1920.pdf>

DCTO. N° 1921 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. GUILLERMO FEDERICO ABACA D.N.I N° 26.201.011, – Chincho Poroto obra “Teatrín Viajero Zapateo Sarandeo”, para afrontar los gastos que demande la publicación del guión ilustrado (libro) Lios de Granja; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1921.pdf>

DCTO. N° 1922 (22/09/2023): Constituyendo, en forma excepcional, un Fondo Especial por ----- la suma de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00) para solventar los gastos correspondientes a la realización de las jornadas del Debate Público 2023 entre los candidatos a cargos electivos municipales a realizarse los días nueve, diez y doce de octubre de 2023. Conforme lo solicitado por Fiscalía Municipal, autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega; posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1922.pdf>

DCTO. N° 1923 (22/09/2023): Constituyendo, en forma excepcional, un Fondo Especial por la -- -----suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA CON 00/100 (\$ 5.282.570,00) para solventar los gastos que demande la participación del municipio en la Feria Internacional del Turismo de América Latina (FIT); a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 30 de septiembre y 3 de octubre de 2023. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega; posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1923.pdf>

DCTO. N° 1924 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLON TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.300.000,00), a favor del Sr. HÉCTOR ADRIAN PERNA, D.N.I. N° 27.351.325, Presidente de la subcomisión Fútbol Femenino Club Estudiante de la Tablada, para afrontar los gastos que demande la participación del plantel en el Torneo Regional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1924.pdf>

DCTO. N° 1925 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. MARCELO EDUARDO VALDEZ, D.N.I N° 23.309.065, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 81/2023 – Septiembre 2023 - 18/09/2023 al 22/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1925.pdf>

DCTO. N° 1926 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del CLUB GIMNASIA ARTÍSTICA CATAMARCA CUIL N°30-71682486-8, en representación de gimnastas para participar en el Campeonato Sudamericano de Gimnasia de Trampolín; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1926.pdf>

DCTO. N° 1927 (22/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -----
----- CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 153.000,00), a favor de la Sr. LUIS DANIEL CORONEL, D.N.I N° 26.685.320, en representación de Mater y Grand Máster de Catamarca, para afrontar los gastos relativos a la compra de trofeos para el 1° Torneo de Máster y Grand Interprovincial; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1927.pdf>